Evaluación del aprendizaje desde la pedagogía situada en instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias, Colombia.

Alejandra Bello Guerrero¹
abellog1@unicartagena.edu.co

Marcos del Cristo De León Jaramillo²
maddeja@hotmail.com

Gledys Montes Rivera³ abellog1@unicartagena.edu.co

Universidad de Cartagena, Colombia

Área Temática: Políticas de Educación en la Evaluación

Resumen

Esta ponencia da cuenta de los resultados del proceso de evaluación del aprendizaje desde la pedagogía situada en Instituciones Educativas seleccionadas en la Maestría en Educación con Énfasis en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Exactas que brinda la Universidad de Cartagena, Colombia, en el marco del Programa de la Excelencia Docente en su pretensión de "Transformar las prácticas educativas a través de procesos de formación situada" (MEN, 2012). Fundamenta esta preocupación los resultados que ha obtenido Colombia en los últimos años en las pruebas nacionales e internacionales, como Saber y Pisa, respectivamente; pruebas, en donde se evidencia unos resultados muy bajos en algunas áreas como matemáticas, lenguaje, entre otras. Por lo tanto, la

¹ Magister en Educación. Docente Investigadora Universidad de Cartagena, Colombia. Jefe Departamento de Humanidades e Idiomas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Integrante del Grupo de Investigación RUECA Capitulo Colombia. Semillero Pedagogía Situada: Horizonte de Investigación y Proyección Social a la Escuela

² Abogado. (C) Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz. Facultad de Ciencias Sociales y Educación Universidad de Cartagena, Colombia. Estudiante Investigador Universidad de Cartagena. Integrante del Grupo de Investigación RUECA Capitulo Colombia.

³ C) Doctor Ciencias de la Educación. Docente Investigadora Facultad de Ciencias Sociales y Educación Universidad de Cartagena, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación RUECA Capitulo Colombia.



pedagogía situada como estrategia en esta maestría busca que el maestro además de fortalecer su disciplina y transformar su práctica pedagógica, privilegie así el aprendizaje de sus estudiantes.

Palabras Clave: Práctica pedagógica, Evaluación, Pedagogía Situada, Investigación Acción Educativa

Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia—MEN- preocupado por los bajos resultados en pruebas nacionales e internacionales, Saber y Pisa, respectivamente, decide dentro de sus funciones impulsar, coordinar y financiar programas para el mejoramiento educativo, con el ánimo de hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina en el año 2025. Entre estos programas se encuentra el de Becas para la Excelencia Docente, como una de las estrategias en donde se pretende dar cumplimiento a esta finalidad, la cual busca mejorar la calidad de la práctica pedagógica en los establecimientos educativos oficiales, otorgando créditos - beca 100% condonables a los docentes y directivos, para que cursen estudios de maestría, en Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad. De acuerdo con el MEN (2018) al 31 de enero de 2018, han entregado 7.193 créditos educativos a docentes de 92 entidades territoriales, los cuales están inscritos en 21 universidades acreditadas del país.

Se hace necesario mencionar que al transformarse las prácticas pedagógicas, estas estarían impactando de manera positiva el aprendizaje de los estudiantes y la transformación de la escuela, lo cual es uno de los grandes objetivos del programa ministerial.

Para dar cumplimiento a lo anterior, en este estudio se asume la investigación como un estudio autocrítico, comprendiendo que las respuestas a las problemáticas derivadas de la práctica en la enseñanza y el aprendizaje, en las cuales están inmersos los docentes



como partícipes directos, debe conducir al perfeccionamiento de su quehacer, teniendo en cuenta los lineamientos de James Mckernan (1999).

Desde el ejercicio de pedagogía situada y el acompañamiento in situ, se orientó el trabajo investigativo a iniciarlo con la identificación de las problemáticas que podrían estar afectando el quehacer pedagógico con la activa participación de una representación de toda la comunidad educativa y el colectivo de maestrantes, lo que nos permitió realizar una triangulación para la priorización de las problemáticas objeto de investigación, de donde surgió la pregunta: ¿Cómo a través del acompañamiento in situ se posibilita la transformación de las prácticas pedagógicas de los maestrantes para el mejoramiento del rendimiento académico y la convivencia escolar de sus estudiantes, caso Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena e Institución Educativa María Auxiliadora?

Justificación

En el año 2015, en Colombia se expidió la Ley 1753, denominada Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", la cual tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada. En este plan se expresa, que la "educación es el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientad a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos".

Para el MEN la práctica pedagógica es una de las prácticas que más afecta el aprendizaje y desempeño de los estudiantes, además de los materiales de aprendizaje, los currículos, la evaluación formativa, entre otros, factores que influyen en la calidad de la educación.

En coherencia a ello, desde los programas de Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje, se hace un acompañamiento a los maestrantes desde la pedagogía situada y la formación situada, tal como la define el MEN (2012) considera que "los docentes pueden mejorar su labor a partir del acompañamiento



entre pares, el diálogo y la crítica. Las experiencias de formación situada parten de una premisa: quien cuenta con una persona para compartir sus inquietudes y dificultades, tiene mayores herramientas para transformar su quehacer. Las estrategias se organizan en torno a las prácticas de aula, en los cuales los docentes exponen sus problemáticas de aula, para trabajarlas en comunidades de aprendizaje". Ejercicio éste, que se realizó en la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena y la Institución Educativa María Auxiliadora, y se convirtió en oportunidades para fortalecer no solo la práctica del maestro si no también el aprendizaje y la institución educativa.

Fundamentación Teórica

Para dar respuesta al interrogante sobre la transformación de las prácticas de aula, se deliberó sobre el concepto de prácticas pedagógicas, llegando al consenso de que estas, son todas las acciones ejecutadas por el docente para lograr una formación integral del estudiante, que e implican el aprovechamiento de las diferentes teorías pedagógicas, y de sus habilidades personales y profesionales, las cuales deben confluir en el proceso de enseñanza aprendizaje. La práctica pedagógica debe permitir una libre interacción entre docente-estudiante, en donde sea este último, quien a partir de la integración de sus intereses al proceso de formación, le encuentre significado y de sentido a sus aprendizajes. El maestro por su parte está obligado a confrontar la teoría y la práctica con el propósito de lograr, a través de su labor, proponer las intervenciones pedagógicas más pertinentes a sus estudiantes, teniendo en cuenta el contexto, los diferentes estilos de aprendizajes e intereses de los jóvenes, como elementos esenciales en su planificación.

Como lo menciona Freire (Patiño, 2006), la inmersión en la práctica pedagógica, debe incorporar la reflexión, el razonamiento y la reconstrucción del hecho educativo en y fuera de ella, representa un ámbito de intervención práctica, en el cual la teoría otorga sentido y significado a la práctica, respaldando el actuar en cada actividad, para construir y componer el sentido de lo que se hace, por qué, para qué y cómo se hace, de tal forma que se pueda alcanzar satisfactoriamente los aprendizajes que se pretenden desde la enseñanza.



Según Avalos (2002, p. 109), la práctica pedagógica se concibe como: "el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica", en la cual, se aplica todo tipo de acciones como organizar la clase, preparar materiales, poner a disposición de los estudiantes recursos para el aprendizaje que den respuesta a las situaciones que surgen dentro y fuera del aula. Pero también es vista como una etapa de superación de pruebas, puesto que con las experiencias que se van adquiriendo a partir de las actuaciones realizadas como docente, se avanzará en las capacidades que tiene el docente para enfrentarse en su labor profesional.

Algunas veces a los estudiantes se les asignan exposiciones en grupos de trabajo, las prácticas de laboratorios que se le presentan son rígidas, siguiendo exclusivamente los procedimientos de la guía, coartando en gran medida la curiosidad, espontaneidad y creatividad de los estudiantes. Los maestros en ocasiones creen generar la participación de los educandos a través de preguntas cerradas, y en la mayoría de las veces lo que consiguen es intimidarlos. Así mismo los docentes creen que llevar al salón de clases un computador portátil, un video beam y una presentación con diapositivas es hacer uso adecuado de la tecnología, cuando solo conseguíamos reemplazar el tablero y algunas láminas visuales con la instrumentalización de equipos tecnológicos, bajo el mismo esquema tradicional.

La evaluación Según el MEN (2009) es un elemento regular del trabajo en el aula, es una herramienta para promover el aprendizaje efectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante.

Así mismo, se han definido los principales rasgos que caracterizan una buena evaluación en el aula (Ministerio de Educación Nacional, 2012): esta debe ser formativa, motivadora y orientadora, más que sancionatoria. Utilizar diferentes técnicas de evaluación y hace triangulación de la información, con el fin de emitir juicios y valoraciones contextualizadas .sumado a esto debe está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de los contenidos.; con total transparencia y continua, que convoque de manera responsable a todas las partes, en un sentido democrático, fomentando la autoevaluación en ellas.



El Ministerio de Educación Nacional (2016) comprende la evaluación como un elemento regulador de la prestación del servicio educativo, el cual permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad; además, la evaluación mejora la calidad educativa. Las experiencias exitosas de la evaluación en el aula, muestran la importancia de la evaluación permanente, la participación activa y la autoevaluación del estudiante, la retroalimentación asertiva del docente y la confianza en el mejoramiento.

De acuerdo con Vitale;

«Los especialistas de la educación deben Comprometerse como investigadores de su propia práctica y reflexionar críticamente acerca de la misma para mejorarla, a través del contraste, el diálogo, el debate, la deliberación y la experiencia compartida sobre prácticas pedagógicas habituales. Se hace indispensable para aprender a investigar, tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, cuyas conclusiones superen la mera recolección de información».

La Investigación Acción, hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. De acuerdo con Murillo (2011) citando a Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es: [..]

Una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo) (pg. 6).

Los docentes que se embarquen en la aventura de la investigación acción transitarán, de acuerdo a Restrepo (2004) por tres fases, la deconstrucción, la construcción de la práctica y la implementación:

Tanto los resultados de la deconstrucción, como los de la reconstrucción de la práctica en el proceso de investigación-acción pedagógica, producen



conocimiento para el docente. Los de la primera lo llevan a identificar detalladamente la estructura de su práctica, los fundamentos teóricos de la misma y las razones por las cuales ciertos componentes, o ella como un todo, no han funcionado bien. Los resultados positivos de la validación de la práctica nueva, por su parte, confirman los conocimientos incorporados en la estructura de la nueva práctica, bien sea que se hayan tomado de la teoría pedagógica o que sean producto de la indagación e interpretación personales del docente, al enfrentar la adaptación de la teoría. (p.53)

El acompañamiento in situ tal como lo plantea el MEN (2012), significa asumir que el aula trasciende de un espacio de trabajo a un espacio de aprendizaje en el cual se fortalecen las competencias profesionales de los educadores, se construyen e implementan mejores prácticas que aportan a las comunidades de aprendizaje a nivel institucional que hacen sostenibles estos aprendizajes y transforman el ambiente escolar para el beneficio de los estudiantes. Para lograr esto se requiere que el docente transforme su práctica y el propósito de este acompañamiento es promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas, trabajo en equipo, reflexión y resolución colectiva de problemas del contexto escolar que afecten el aprendizaje de los estudiantes y la sana convivencia.

Objetivos

General:

Presentar los resultados de la evaluación del acompañamiento in situ a los maestrantes en la transformación de las prácticas pedagógicas para el mejoramiento del rendimiento académico y la convivencia escolar de sus estudiantes.

Específicos:

Reflexionar acerca de la pedagogía situada como estrategia para el fortalecimiento de la práctica de aula del maestro.



Reconocer la Investigación – Acción como herramienta para ampliar los conocimientos y transformar el proceso evaluativo y la práctica docente.

Metodología.

La metodología utilizada en el presente proyecto es de tipo cualitativo, desde el enfoque de la investigación acción educativa, quien busca que a medida que se presentan las dificultades se pueda reflexionar sobre ellas y se apliquen estrategias de acción que ayuden a resolver estas situaciones acompañando escuelas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias. Se acogieron los fundamentos del modelo de investigación-acción planteado por el autor James Mckernan, según el cual, la investigación-acción es "el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella". En primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción, luego emprender una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción.

Resultados.

En diálogo entre maestrantes, más allá de los requerimientos que el cumplimiento de los trabajos representó para el equipo de maestrantes un mayor contacto como compañeros y creando una comunidad de aprendizaje, en todos uno a uno esbozó su cosmovisión, compartió expectativas, frustraciones y logros. Se vivenció cómo a través del diálogo es posible construir nuevos saberes, cada uno aportando desde su propia formación y sus propios intereses a la construcción y transformación del otro, lo que permitió trabajar en una misma dirección hacia el fortalecimiento de las competencia de los estudiantes.

La evaluación del proceso de acompañamiento permitió confirmar que los estudiantes no solo son un elemento importante del proceso de enseñanza aprendizaje, sino, que constituyen el elemento más importante, sin el cual el quehacer docente no tendría asidero. Partiendo de esta comprensión, los maestros asumieron su rol en la escuela



desde un guía que tiene un compromiso social en la formación de ciudadanos lo que generó una movilización de las relaciones entre docente estudiante en el aula de clases, hacia una nueva concepción del rol del estudiante como sujetos activos, responsables de su proceso de formación. Una relación de poder, de dominación, crea unas reacciones de apatía y rechazo del estudiante hacia el docente, y por ende hacia los conocimientos que el mismo brinda propiciando el desinterés por aprender, lo que da cabida a la indisciplina. Por el contrario unas relaciones democratizadas brindan a los estudiantes la certeza de que serán valorados, y tenidos en cuenta sus aportes, generándoles un sentimiento de seguridad que se verá reflejado en una activa participación dentro y fuera de clases.

La evaluación de los resultados permitió valorar las voces y saberes de los actores del proceso educativo como sujetos constructores de experiencias, identificando los cambios que se generaron en el proceso de acompañamiento, con la puesta en marcha de planes de acción que estimularon el aprendizaje significativo, desde una mirada crítica, gestora de transformaciones, que validaron la autoevaluación y reflexión, posibilitando así el mejoramiento continuo de las practicas pedagógicas y el reflejo de estas en el desempeño académico y convivencia escolar.

Conclusiones.

La función del docente, no es solo dar clase y brindar información teórica, también debe desarrollar el acto mismo de dedicar conocimiento con toda la pedagogía que requiere para la construcción de nuevos saberes que resinifiquen la realidad del estudiante, en otras palabras debe brindarle la pasibilidad que el estudiante aprenda a aprender, que pueda aprender de forma independiente por lo que el docente dentro de sus prácticas pedagógicas debe promover en el estudiante la capacidad de aprender de una forma reflexiva y crítica, el hecho de tener una habilidad no garantiza que la persona la sepa usar y lo vaya a usar bien.

La práctica pedagógica debe permitir una libre interacción entre docente-estudiante, en donde sea este último, quien a partir de la integración de sus intereses al proceso de formación, le encuentre significado y de sentido a sus aprendizajes. El maestro por su



parte está obligado a confrontar la teoría y la práctica con el propósito de lograr a través de su labor, proponer las intervenciones pedagógicas más pertinentes a sus estudiantes, teniendo en cuenta el contexto, los diferentes estilos de aprendizajes e intereses de los jóvenes, como elementos esenciales en su planificación.

Ahondar en la evaluación de las prácticas pedagógicas para transformarlas y al mismo tiempo fortalecer los aprendizajes requiere reflexionar e interpretar los contenidos y los modos de enseñar y de aprender, teniendo en cuenta las emociones, las necesidades, los intereses de los estudiantes como también las concepciones, percepciones y / o creencias de los profesores con relación a su enfoque de enseñanza y de su propio aprendizaje y el de sus estudiantes.

Referencias Bibliográficas

Ávalos, B. (2002): Profesores para Chile, Historia de un Proyecto. Chile: Ministerio de Educación.

McKernan, J. (1999). Investigación-acción y currículum: métodos y recursos para profesionales reflexivos. España: Ediciones Morata.

Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2012). Evaluación en el aula. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236979.html

Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2012).Formación Situada. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-16678 archivo pdf formacion situada.pdf

Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2015). Directiva Ministerial No. 30.

Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2016). Documento Colombia la mejor Educada en el 2025. Líneas Estratégicas de la Política Educativa del Ministerio de Educación Nacional. Pgs. 12-16



Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2016). Evaluación. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-179264.html

Patiño. G.L. (2006) La observación de la práctica pedagógica en la formación de futuros docentes. Revista Pedagogía Saberes. V 24. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Restrepo, B (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Revista Educación y Educadores Vol. 7. Recuperado de http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/548/641

Vitale M.(2017) Investigación Educativa. Recuperado el 28 de agosto 2017 de la http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscripcion.htm